

Guayaquil, 8 de Abril del 2009

Señores
**ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DICORENO S. A.**
Presente.-

REF. INFORME DE COMISARIO AÑO 2008

Por este medio, presento a ustedes señores accionistas, mi informe de labores por el ejercicio económico 2008, con lo cual, doy cumplimiento a las disposiciones emanadas al respecto por la Superintendencia de Compañías.

En resumen, resaltamos los siguientes puntos:

- 1.- Las transacciones contables, se encuentran registradas de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y éstas cumplen de acuerdo a las disposiciones fiscales contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y a su Reglamento de Aplicación.
- 2.- La información que requerí para realizar mi revisión y posterior informe, me fue entregada en forma oportuna y exacta, no teniendo que manifestar ninguna queja al respecto.
- 3.- El informe presentado por el Representante Legal de la compañía, se ajusta a las normas legales y estatutarias.
- 4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros revisados, tienen relación directa y sustentable con la información que consta en los libros contables.

Atentamente,


Econ. José Yagual Ortiz
Comisario Principal

